

**MILENIO**<sup>®</sup>

# S&P, Fitch y Moody's otorgan máxima calificación crediticia a deuda de CFE

Las calificaciones reflejan fortaleza operativa y financiera de CFE, así como su estrecho vínculo con el gobierno federal, afirman.

YESHUA ORDAZ

Ciudad de México / 21.05.2021 14:15:53

La [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) informó que el próximo 25 de mayo emitirá certificados bursátiles (Cebures) por un monto objetivo de 5 mil millones de pesos que puede incrementarse hasta 10 mil millones, esta emisión obtuvo de las agencias Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard & Poor's la máxima calificación crediticia, "AAA".

De acuerdo con información de la CFE, el destino de los recursos será para el refinanciamiento de los títulos con clave CEBURES CFE 18, así como para el pago de distintos créditos bancarios contratados con anterioridad, por lo que el nivel de endeudamiento de la empresa productiva del Estado no se verá incrementado.

La CFE refirió que las calificaciones crediticias asignadas a los Cebures reflejan la fortaleza operativa y financiera de la empresa, así como su estrecho vínculo con el gobierno federal, y son resultado de la resiliencia del sector eléctrico, en general, y la CFE, en particular, a la [pandemia del virus SARS-CoV-2](#).

En este sentido, abundó, las calificadoras señalan que la CFE es la empresa de electricidad integrada verticalmente más grande de México y Latinoamérica, la cual cuenta con activos estratégicos para la economía y la sociedad mexicana en los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de [energía eléctrica](#), y es el responsable de realizar de forma exclusiva el servicio público de transmisión y distribución de electricidad.

Además, apuntó la empresa productiva del Estado, por el tipo de propiedad y el control que el gobierno federal tiene sobre la CFE, así como el apoyo financiero implícito que tiene sobre la empresa, las calificaciones ocupan el mayor nivel dentro del Grado de Inversión de la escala local.

Las calificadoras también señalan que durante la pandemia del virus SARS-CoV- 2 la demanda de energía eléctrica en México cayó 2.2 por ciento en 2020, en tanto que la economía en su conjunto lo hizo de 8.5 por ciento, lo cual es una muestra de la resiliencia del sector y la CFE.

La emisión de los Cebures se hará en cuatro tramos bajo el formato de vasos comunicantes; los primeros dos tramos son a tasa variable con plazos de 1.5 y 3.8 años, y los siguientes dos tramos a tasa fija, uno a tasa nominal con plazo de 7 años y, el otro, en tasa de Unidades de Inversión (UDIS) a un plazo de 10 años.